**ACTA Nº 1001**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 16 de Junio de 2015.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.

Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.

Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.

Srta. Karen Ordóñez Urzúa Concejala.

Srta. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Jorge Rivas Carvajal, Asesor Jurídico.

Sr. Luis Oyaneder Jiménez, Director DIPLAC.

Sr. Luis Alventosa García, DIPLAC.

Srta. Denisse Madrid Larroza, DIDECO.

Sr. Edgardo Cornejo Valenzuela, Director Liceo Manuel de Salas. Sr. Ángel Asencio Collao, Arquitecto Diplac.

**Tabla :** 1.- Acta Anterior Ordinaria Nº 1000 de fecha 09 de Junio de

de 2015.

2.- Presentación Director Liceo Manuel de Salas.

3.- Presentación de Proyectos.

4.- Modificación Acuerdo Nº 2937 Acta Nº 996 de fecha 05 de

Mayo de 2015.

5.- Varios.

5.1.- Reunión Ministra de Salud

5.2.- Manifestaciones sector Villa Santa Bárbara

5.3.- Ampliación plazo entrega de Puente El Mirador

5.4.- Información

5.5.- Entrega de informes

5.6.- Información Alcalde

5.7.- Entrega de informe pendiente

5.8.- Consulta, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

5.9.- Sugerencia

5.10.- Consulta, Concejala Sra. Susana Pinto A.

5.11.- Consulta, Concejala Srta. Ilse Ponce A.

5.12.- Solicitud, Concejala Srta. Ilse Ponce A.

5.13.- Consulta, Concejala Sra. Susana Pinto A.

5.14.- Problemáticas de sequía

5.15.- Solicitud, Concejal Sr. Pedro Caussade P.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:10 Hrs.

**1. ACTA ANTERIOR ORDINARIA Nº 1000 DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2015.**

Alcalde Sr. Martínez, somete a observación Acta de Sesión Ordinaria Nº 1000 de fecha Martes 09 de Junio de 2015, la cual es aprobada sin observaciones.

Excusa la inasistencia de la Concejala Sra. Patricia Díaz.

Concejala Srta. Ordóñez, informa que la Concejala Sra. Díaz, le pidió que presentara las excusas ya que tuvo un inconveniente grave en Arica, por ello no ha podido retornar aún. Y el Concejal Sr. Palacios, se encuentra enfermo, por lo tanto tampoco podrá estar presente.

Alcalde Sr. Martínez, acoge dicha información.

**2. PRESENTACIÓN DIRECTOR LICEO MANUEL DE SALAS**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra al Director del Liceo Manuel de Salas, don Edgardo Cornejo Valenzuela, quien expondrá al Concejo la realidad actual de dicho establecimiento educacional.

Sr. Cornejo, hace su presentación, informando que llegó al Liceo Manuel de Salas el 13 de enero del presente año, proviene de la Provincia de San Antonio, ha trabajado en varios lados a nivel regional, ya sea la VI y Región Metropolitana desarrollando distintas funciones. Hoy, dará a conocer en gran parte su compromiso y gestión para con el Liceo Manuel de Salas comenzando este año 2015. Informa que, cuando recibió el Liceo Manuel de Salas vio un liceo apagado, con su carita sucia, una autoestima baja, con un muy buen cuerpo docente el cual estaba en cierta forma un poco desmotivado, los alumnos con un bajo sentido de pertenencia de autoestima, sin una claridad en relación a su cuerpo directivo ni como se perfilaba. Respecto a cómo se encuentra hoy el Liceo Manuel de Salas: con su carita limpia, se han realizado trabajos de pintura y hermoseamiento desde que asumió sus funciones, esto, obviamente con respaldo y colaboración del Sr. Alcalde, ya que se ha arreglado gran parte de los pabellones, techumbres y salas, también gestión realizada por el Depto. de Educación. Se ven ahora docentes mayormente cautivados por su labor formadora, siendo apoyo constante de los jóvenes del Liceo, quienes también se ven más motivados, con un sentido más alto de pertinencia para con el liceo, por ende eso denota una autoestima más alta. Continúa su exposición: “Mi tarea”: dentro del área liderazgo tiene como gran tarea liderar la gestión pedagógica, a fin de mejorar resultados en las evaluaciones de rendimiento (los indicadores son resultados prueba SIMCE) su meta es aumentar progresivamente estos puntajes en cinco puntos progresivamente año a año. Lo siguiente, sería mejorar lo que es el puntaje promedio PSU Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, con un mínimo esperado para los egresados del año. En lo personal, el aumento que quiere lograr como mínimo es un 5% anual, y si se va a los datos duros, los alumnos que rindieron la PSU en el año 2013 fueron 21 alumnos de 59, de los cuales cuatro lograron el puntaje entre 500 y 550 puntos. El año 2014, hubo una “mejoría” porque el porcentaje es menor, 13 alumnos de 71 rindieron la PSU, logrando un puntaje entre 500 a 550, solamente cinco. Cinco lograron un puntaje entre 450 y 475, y tres lograron un puntaje de 475 a 499.5. Su meta, es ir incrementando esto, obviamente la participación en la PSU, el número de alumnos, y los puntajes que vayan sufriendo de forma gradual. Aumentar la tasa de ingreso en la educación superior, y mundo laboral en un 5%, para lo cual se tienen que dar a conocer a la ciudadanía en distintas formas. Por lo tanto, están trabajando con empresas de la región, con distintas viñas (Viña Veramonte, Viña Indómita, Viña Casablanca, empresas como Covisa, acercamiento con empresas de electricidad Emelca, Energía Casablanca, talleres mecánicos de la zona y fuera de la comuna, empresa de transportes etc.). En total son ochenta y un empresas con las cuales trabajan. Qué logran con esto: generar vínculos de compromiso responsable por parte del Liceo Manuel de Salas hacia la comunidad, se dan a conocer y han recibido críticas bastante buenas, ejemplo: conversando en el DUOC con el Jefe de la carrera de mecánica, quien expresó su contentamiento con los alumnos del Liceo Manuel de Salas porque llegaban con un nivel bastante avanzado. Respecto a instituciones de educación superior: convenio de estudio donde el Liceo es quien firma el convenio y los hace ser partícipes de algunas garantías que les rinden las instituciones. Por dar un ejemplo: con instituciones que están logrando un mayor fiato es con la Universidad Santo Tomás, y con el DUOC, ya que las carreras del Liceo están orientadas a que los jóvenes salgan con una herramienta base para poder construir su proyecto de vida profesional, y aparte que puedan optar y decir que tienen su título, pero que pueden más. Comenta que, en conjunto con sus profesores, en cada consejo de profesores está dando mucho ahínco en trabajar mucho el autoestima, diciéndole al joven que es capaz; porque si el Liceo está brindando herramientas y subiéndole el autoestima diciéndole que puede, pero cuando el joven llega a su casa y a lo mejor es víctima de maltrato o el papá y la mamá le dice que no va a servir para nada; ahí está la labor del Liceo día a día, y no hacerlo solo los días lunes con el acto cívico, sino clase a clase cada profesor tiene una tarea y tiene claro que es parte de una comunidad escolar donde todos forman parte, desde el señor que está en la puerta, que hace el aseo, hasta el director pasando por profesores y cuerpo directivo, todos forman parte en el asunto.

Concejala Srta. Ordóñez, señala que como Concejales también han sido testigos de los convenios que se han venido realizando de gestiones anteriores. Consulta al Director, cuál ha sido su aporte o su gestión en relación a dichas instituciones.

Sr. Cornejo, al respecto, informa que hace menos de un mes atrás, estuvo hablando con el jefe de carrera, ya que se quiere ver que algunos módulos de la carrera de mecánica, sean aceptados y convalidados en mecánica. Porque, lamentablemente cuando se firmó el convenio anterior, el Sr. Alcalde no estaba y había un alcalde subrogante; y el director del DUOC tenía dos sedes a su cargo, de Viña del Mar y Valparaíso. Por lo tanto, ese convenio ahí quedó, pero en este caso, están viendo perfilar uno nuevo en donde las carreras como mecánica, pueda convalidar con uno, dos, o tres asignaturas, cosa de que el joven entre de un piso, a lo mejor no tan grande, pero sí le sirva para poder decir que va a seguir estudiando y tendrá facilidades más encima. Esto, fue hace un mes atrás, y están esperando la respuesta, porque en este caso el jefe de carrera iba a hacer la gestión con la directora del DUOC de Valparaíso, para enviarles una contrarespuesta y luego pasársela al Sr. Alcalde. Informa que, mañana tiene una entrevista con la Universidad Santo Tomás, porque quieren ver un convenio que se firmó hace muchos años, pero que también quedó en el “limbo”, y en la tarde tendrán una visita al DUOC, con quienes no tienen convenio, pero sí irán a solicitar que para la carrera de administración o la parte de electricidad, porque tienen visto uno, pero tienen tres carreras. Continúa su presentación: “Convenio curso de conducción”. Informa que hace poco estuvo hablando con la directora de Educación, con quien han perfilado unas conversaciones con la escuela de conductores, donde la idea es entregarle a los jóvenes de la carrera de mecánica y electricidad, la capacidad o la posibilidad de que los jóvenes puedan tomar el curso de conducción clase B, y poder salir con una herramienta más que los va insertar en el mundo laboral. Señala que, dentro del área de gestión curricular, como gran labor está desarrollar e implementar una estrategia centrada en la gestión pedagógica. Su propuesta: generar e implementar un plan de actividades informadas a la comunidad escolar. Aumentar el número de actividades pedagógicas entre pares y de evaluación de los resultados pedagógicos del establecimiento (realizar al menos dos actividades pedagógicas por semestre). Porcentaje de profesores que realizan planificación clase a clase: lograr que el ciento por ciento de los profesores planifique clase a clase. Al respecto, comenta que cuando asumió el Liceo, se dio cuenta que los profesores no estaban acostumbrados a planificar, de hecho tenía planificaciones de dos profesores en el año. Entonces, junto con la parte técnica del Liceo, se instó a cada profesor para que presente sus planificaciones para que a finales de marzo tuviese sus planificaciones anuales entregadas completas. Continúa su presentación “Actualización de Carreras” las cuales son impartidas por el Liceo, a fin de que sean un aporte real para el desarrollo personal. Al respecto, dentro de la parte técnica del Liceo se han organizado y han visto que no se pueden quedarse en lo que tienen, sino que tienen que avanzar; por lo tanto, tienen que mejorar lo que tienen, o ampliar el campo ocupacional y de educación que tienen, para lo cual están realizando encuestas a los estudiantes desde octavo básico a segundo medio en escuelas ya sea municipalizadas o particular subvencionada, para obtener de primera fuente, que les gustaría que el liceo les ofreciese. Como segundo punto, están abordando también a los apoderados, con el fin de entregar la información de las orientaciones del mercado. Y, también hacer partícipes a las Empresas para que den orientaciones de ¿Dónde se encuentran con necesidades a suplir?. Finaliza su presentación señalando que, en definitiva se espera en los docentes: Mejorar el clima y ambiente de trabajo; Potenciar la responsabilidad docente; Estandarizar procedimientos; Unificar criterios. En los alumnos: Potenciar la Autoestima, basada en presentación personal, pertinencia con el Liceo; Potenciar el respeto; Generar y potenciar Proyectos de vida; Potenciar las miras a futuro como P. V. Personal; Disminuir la Deserción Escolar; Mejorar los Indicadores relacionados al desempeño de los jóvenes. Respecto a matrículas: En Diciembre 2014 – Enero 2015 la Matrícula era de 352 alumnos. Actualmente la Matrícula va en 388 alumnos.

Concejala Sra. Pinto, consulta respecto al número de alumnos clases vespertinos.

Sr. Cornejo, informa que en el vespertino tienen 64 alumnos actualmente. Agrega informando que, en educación adultos: matrícula 16, número de porcentaje adultos que rindieron la prueba 15, alumnos becados 15 (ciento por ciento), inscrito 1 alumno (6%), rindieron total 12 alumnos (80%), ausentes 2 (13%). Agrega informando que el número de profesores que tiene el vespertino es de ocho profesores, funcionando entre las 18:00 horas a 22:15 horas.

Concejala Sra. Pinto, consulta al director del Liceo, cómo se tiene pensado promover el aumento de la matrícula, y si tienen alguna acción de publicidad.

Sr. Cornejo, al respecto señala que verán cómo desarrollar un plan de difusión que tienen, pero primero quieren ir sacando los pequeños detalles que les queda; porque si hacen un plan de difusión va a ser en general. Ahora, si se muestran como liceo, se van a mostrar con todas la carreras; y de hecho para el vespertino están viendo la posibilidad de poder postular dentro del Ministerio de Educación a entregar un oficio no una carrera. Por lo tanto, eso generaría una intención enorme de la gente que va a tener su educación media, y más encima saque un oficio.

Concejala Srta. Ordóñez, agradece al director del Liceo por la presentación. Y, comenta que esto nació a raíz de la comisión de educación porque no tenían el gusto de conocerlo, entonces querían conocerlo, y obviamente conocer sus proyectos. En segundo lugar, señala que en el mismo seno de la comisión de educación, ya han conocido el proyecto de difusión que tenía DAEM específicamente para el liceo, y en relación al proyecto de mejoramiento y obras que se han hecho en el liceo; donde incluso como concejo les tocó votar en diciembre del año pasado. Por lo tanto, su consulta es en relación al diagnóstico que tiene de la baja autoestima, del sentimiento de pertenencia que no tienen los jóvenes; cuál será su aporte y su acción en relación a esos temas.

Sr. Cornejo, al respecto, señala que primero, será trabajar primeramente con los profesores, de hecho dentro de sus estudios tiene un pos titulo de orientador educacional y vocacional. Comenta que, tiene un proyecto realizado y ejecutado en otro liceo, en donde se trabaja la autoestima y la conducta del joven en base netamente a condicionar ciertas cosas específicas, tales como entregar más cariño y escuchar a los jóvenes. Ahora, para hacer eso y lograr eso y elevar una autoestima, hay que trabajar el cuerpo directivo y profesores, instruyéndoles que hablen con sus apoderados, entregándoles herramientas con ciertos tips para decir que en el liceo se está bombardeando constantemente con buenas palabras y actitudes positivas, para de esta forma trabajar en la misma sintonía. Por lo tanto, trabajará primeramente con los profesores, los cuales trabajarán con los apoderados, y estos trabajan directamente con los alumnos. Eso, les va a potenciar el autoconcepto de los jóvenes, y trabajar y potenciar cuáles son las identidades de ellos, y ver cuáles son las debilidades, diciéndoles a los jóvenes que no es un impedimento por el cual tienen no puedan desarrollar su proyecto de vida, sino que deben tomarla como una meta y esa meta lograr llevarla a cabo. Pero, cree que hay que ir escuchando con los jóvenes trabajando uno a uno, ya que eso genera confianza y el generar confianza eleva la autoestima.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

Concejala Srta. Ponce, agradece al director del Liceo Sr. Cornejo, por la disposición que tuvo de aceptar la solicitud de la comisión de educación y asistir al Concejo. Y, personalmente considera muy grata su gestión y programa de trabajo, porque cuando se coloca corazón al trabajo es muy importante, donde se tiene la camiseta puesta del liceo, que quiere a sus alumnos, a sus docentes, y a la comunidad escolar. Agrega que, todo lo que contempla el trabajo que puedan hacer como comisión de educación, para apoyar y seguir avanzando, que el director cuente con eso. Y, cree que el involucrar a la familia también, ha sido una de las cosas en las cuales han trabajado en la comisión de educación como concejales, y le parece bueno que como director del liceo lo tenga también en su programa.

Sr. Cornejo, agradece las palabras de la Concejala Srta. Ponce.

Concejal Sr. Caussade, felicita al director del Liceo Sr. Cornejo, porque, hizo una exposición clara. El desafío de tener un establecimiento con alumnos exitosos ordenados no es nada de fácil, menos en el liceo, que les ha dado dolores de cabeza desde hace mucho, ya que en lo personal lleva muchos años viendo eso. Pero, hoy el director del liceo está logrando algo que otros directores no han logrado y que es muy importante, que es humanizar al liceo, dándole el valor al ser humano, a la persona, y por eso lo felicita, porque antes ningún director lo planteó. Antes, los niños eran números donde había que tener resultados equis, y se acabó el problema. Pero, hoy, el director del liceo está indicando una vara bastante alta, los desafíos que se ha propuesto como director alcanzar son difíciles; por tanto le desea la mejor de las suertes y que le vaya muy bien, sobre todo con los niños, para que ellos sientan el amor por su liceo, por Casablanca, y por su entorno.

Alcalde Sr. Martínez, agradece por su exposición a don Edgardo Cornejo, director del liceo Manuel de Salas, y por el cariño que está entregando a nuestros niños de Casablanca, y por su trabajo, por tanto, que siga en esa línea.

**3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Luis Oyaneder y a don Ángel Asencio, Arquitecto Diplac, quien hará una presentación de proyectos.

Sr. Oyaneder, señala que tal como se mencionó en la sesión de concejo anterior, donde se comentó respecto a los próximos proyectos que se tenían, a solicitud de los Sres. Concejales fue que se solicitó al arquitecto Ángel Asencio que presentara el salón urbano y oficinas nuevas de la DIPLAC.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta en qué etapa están hoy día dichos proyectos.

Sr. Oyaneder, al respecto, informa que se licitará esta semana, y están aprobadas las bases por tanto se publicarán en el portal.

Sr. Asencio, informa que, el primer proyecto que presentará es respecto a las oficinas de DIPLAC, las cuales funcionan en un espacio muy reducido. Entonces, la idea es plantear una ampliación del edificio actual, y la regulación de parte del patrimonio que tiene el edificio consistorial, donde la idea es potenciar un poco la idea patrimonial de este. Informa que, el proyecto contempla la renovación de los espacios desde la línea donde está actualmente la central telefónica hacia donde está funcionando la oficina de aseo y ornato. Procede a exponer presentación del proyecto “Oficinas Diplac”, sobre lo cual los Sres. Concejales manifiestan consultas.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuánto es la inversión para el proyecto Oficinas Diplac.

Sr. Asencio, informa que la inversión del proyecto es de $54.000.000.-

Sr. Asencio, procede a informar respecto al proyecto “Salón urbano”, el cual está emplazado en la plaza de armas. ¿Qué es lo que quiere este proyecto?: quiere ser un punto turístico cultural, entonces la idea es generar un espacio que pueda servir como soporte a la actividad turística y cultural, y al mismo tiempo de dar servicios higiénicos a la comunidad. Procede a exponer presentación del proyecto “Salón urbano”. Explica que, la ubicación de dicho salón, es una aproximación bajo el nivel de la plaza, para de esta manera, moderna pero no invasiva para el espacio de la plaza. Es decir, es una cubierta que nace del suelo, y baja al nivel menos dos metros.

Concejal Sr. Caussade, consulta qué superficie va a tener el todo, y específicamente el salón y los servicios higiénicos.

Sr. Asencio, al respecto, informa se tiene aproximadamente 140 metros cuadrado para el sector cultural, y respecto al área del servicio higiénico 36 metros cuadrado.

Concejal Sr. Caussade, consulta de cuánto es la inversión del proyecto.

Sr. Asencio, informa que la inversión de este proyecto es de $76.000.000.-

Alcalde Sr. Martínez, cree que sería muy bueno, que el día de mañana se licite y concesione el espacio, para que haya alguien que tenga un café, con la obligación de mantener los baños, y que sean baños públicos.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuántos baños contempla el proyecto.

Sr. Asencio, informa que son tres baños. Uno, para discapacitados, uno para hombres (2 baños más dos urinarios), y otro para mujeres (2 baños).

Alcalde Sr. Martínez, agradece a don Ángel Asencio por la presentación de proyectos.

**4. MODIFICACIÓN ACUERDO Nº 2937 ACTA Nº 996 DE FECHA 05 DE MAYO DE 2015**

Alcalde Sr. Martínez, señala que el director de Obras don Yuri Rodríguez, pidió un acuerdo la semana pasada, respecto al convenio con el MINVU para la modificación del Plan Regulador Comunal. Pero, respecto al acuerdo, habría que cambiar una sola palabra, por tanto el acuerdo que se tomó fue: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal se acuerda autorizar dar inicio, si se otorga la pertinencia por parte del MINVU al proceso de enmienda del Plan Regulador Comunal en el lote Rol 2 -115 localidad de Casablanca, a fin de dotar del uso de equipamiento vecinal de salud a la zona habitacional exclusiva que no tiene este uso como permitido. Con el objetivo, de facultar la construcción al nuevo hospital de Casablanca, dotar de vialidad y área verde en el inmueble” pero el concepto que habría que cambiar es: “enmienda” por “modificación”.

Somete a votación de los Sres. Concejales, aprobar autorizar dar inicio, si se otorga la pertinencia por parte del MINVU al proceso de modificación del Plan Regulador Comunal en el lote Rol 2 -115 localidad de Casablanca, a fin de dotar del uso de equipamiento vecinal de salud a la zona habitacional exclusiva que no tiene este uso como permitido. Con el objetivo, de facultar la construcción al nuevo hospital de Casablanca, dotar de vialidad y área verde en el inmueble.

**ACUERDO Nº 2953:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente se acuerda autorizar dar inicio, si se otorga la pertinencia por parte del MINVU al proceso de modificación del Plan Regulador Comunal en el lote Rol 2 -115 localidad de Casablanca, a fin de dotar del uso de equipamiento vecinal de salud a la zona habitacional exclusiva que no tiene este uso como permitido. Con el objetivo, de facultar la construcción al nuevo hospital de Casablanca, dotar de vialidad y área verde en el inmueble.”

En este acuerdo, no se encontraban presente la Concejala Patricia Díaz, y el Concejal Mauricio Palacios.

**5. VARIOS**

**5.1. Reunión con Ministra de Salud**

Alcalde Sr. Martínez, informa que ayer organizó la Diputada Hoffman una reunión con la Ministra de Salud, doña Carmen Castillo ayer a las 18:00 horas, donde fueron muy bien recibidos, junto a la encargada de inversiones en el Ministerio de Salud. Y, en definitiva querían saber si estaban en concordancia y en sintonía lo que se les avisaba por el Servicio de Salud San Antonio Valparaíso respecto a cuál era la postura en Santiago. En lo personal quedó muy contento porque se hablaba el mismo idioma allá y acá. La única diferencia, según lo que les dijo don Max Zimmermann, si se pudiese comprar el futuro terreno del hospital, sin que se haya modificado el plan regulador, según ellos Contraloría no lo va a aceptar. Entonces, en definitiva, teniendo firmada la promesa va a ser un problema de tiempo, se estima que entre cuatro o cinco meses esta modificación va a estar hecha y les va a permitir en ese tiempo esa promesa llevarla a la compra venta real. Lo otro que quiere traspasar al Concejo es que se está actuando con seriedad. Su postura con la Ministra de Salud fue, decirle que independiente de las posturas políticas, lo importante es el hospital para Casablanca, que aquí tiene un municipio representado por su Alcalde y su Concejo, que lo que busca es lograr un objetivo en común, y ese objetivo es lograr el hospital de Casablanca.

Concejal Sr. Caussade, agrega señalando que fue una reunión muy amigable, con un ambiente muy bueno, de mucha confianza y con mucho dialogo donde se habló lo que había que hablar, además la Ministra es una dama.

Alcalde Sr. Martínez, señala que en lo personal no es de sacar dividendos políticos ni por cosas chicas ni por cosas grandes, cree que no se saca nada con pasar las cuentas diciendo que se están atrasando. Al contrario, cree que se tiene que ir de una manera propositiva, con ganas de hacer las cosas y no de tratar de sacar ventajitas chiquititas por cosas que al final se lleva sin llevar un hospital decente desde siempre. Comenta que, esta es tercera reunión que tiene con Ministros de salud por el tema hospital, ya las tuvo en el gobierno anterior, ahora las ha tenido en este. Pero, se ve que es una política de Estado que traspasa de un gobierno a otro, y espera que se haga una realidad y estará muy contento el día que se pueda comprar el terreno. Informa que estuvieron viendo en finanzas el tema de las platas para la compra del terreno, y para ello van a prospectar tres caminos. El primero, es ir y pedirle a la Subdere que les preste las platas; si no les va bien con la Subdere, endeudare con la Subdere, y ya en el último de los casos poner la plata que se tiene. Pero, como les va a prestar plata barata en la Subdere prefiere pedírsela.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta si la forma de pedirle plata a la Subdere, si es por fondo común. Y, qué pasa con el terreno que ya les había comprado la Subdere, si se les va a pedir de vuelta.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que efectivamente la forma de pedirle plata a la Subdere es por el fondo común, se pide un anticipo. Y, respecto al terreno que ya les ha comprado la Subdere, se está armando un proyecto de armar un parque, lo cual era el objetivo inicial. Comenta que, volvieron al objetivo inicial y tuvieron mucha suerte al final, porque se van a quedar con dos tremendos sitios; uno de 3,7 hectáreas para el hospital, que en definitiva le hicieron caso, porque la otra posibilidad era un terreno de 2 hectáreas. Ahora, van tener un espacio muy bonito con áreas verdes, buenos caminos, y les va a servir para arreglar la conectividad, y además se contará con el sitio para el parque en el otro terreno, y ya se está trabajando en el tema de armar un proyecto para el parque.

Concejala Sra. Pinto, consulta qué pasa si les va bien a futuro con el hospital, el edificio del actual hospital es de la comuna, o pasa a ser del Ministerio.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que los primeros acuerdos que tuvo cuando iba a entregar el sitio entero, era que le pasaban de vuelta el edificio del hospital al municipio. Ahora, el Ministerio de Salud está comprando un 80% y el municipio el 20%, pero va a seguir en esa postura para que el Servicio de Salud les entregue el actual hospital de Casablanca, porque les puede servir para distintas actividades municipales, por tanto se peleará eso de todas maneras.

Concejala Srta. Ordóñez, comenta que las 3,7 hectáreas no quedarán inscritas para el municipio, lo señala pensando en el patrimonio del municipio.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que la parte que aportará el municipio sí quedará inscrita a nombre del municipio; pero en definitiva a pesar que no esté a nombre del municipio, para la comunidad tener un hospital de las dimensiones y lo que va a ser, será fantástico. Respecto a nuestro patrimonio, aumentaron en 900 millones con el sitio del parque, y si le entregan el sitio donde actualmente está el hospital, cree que ese sitio valdrá sus mil millones, por tanto van mejorando en los números.

Concejal Sr. Caussade, agrega que, también se planteó en la mesa, que se nombrara un coordinador con quien entenderse. Porque hay un coordinador para toda la provincia, y es Max Zimmermann pero está hasta el cuello con trabajo y no puede estar en todas. Por tanto, se va a nombrar un coordinador pronto para que hable con el Alcalde y ver cómo van las cosas.

**5.2. Manifestaciones sector Villa Santa Bárbara**

Alcalde Sr. Martínez, informa que hubo nuevamente manifestaciones en sector de la Villa Santa Bárbara, donde al parecer hubo dos detenidos; en el caso que eso se confirme, y al parece son mayores de edad, como municipio se presentará una querella contra ellos.

**5.3. Ampliación plazo entrega Puente El Mirador**

Alcalde Sr. Martínez, informa que se amplió el plazo para el puente El Mirador, se otorgaron cuarenta y cinco días corridos, esto por varias razones. La primera, es porque hubo que hacer un trabajo coordinado con empresas anexas que no tiene que ver el municipio, que son Emelca y Energía Casablanca, quienes tuvieron que cambiar muchísimos postes y tendidos eléctricos, incluso había problemas con los cables de telefónica. Entonces, coordinar todo eso costó mucho, estas empresas no trabajan a la velocidad que se quisiera, y eso atrasó algunas de las actividades que tenía que hacerse en el puente, por ejemplo, la postura de las vigas; por tanto, eso retraso a la empresa. También, han trabajado bastante coordinados con Esval, ya que este proyecto viene de la mano, primero con el aumento de capacidad de agua a futuro para el sector de El Mirador, para lo cual inicialmente se tenía pensado poner una tubería de 10 pulgadas, y al final determinaron pasar una tubería de 14 o 18 pulgadas, lo que hizo modificar un poco el diseño en que se estaba trabajando el mismo puente. También, está el tema del alcantarillado, lo cual están viéndolo con Esval, y que estableció algunas condiciones para la pasada de las aguas servidas, ciertos tubos de diámetros especiales y grosores determinados; entonces, eso también hizo que el diseño y el trabajo por el puente se atrasaran un poco. Por tanto, se priorizó el no terminar una pega y estar picando al otro día por un poco de tiempo. Da las explicaciones en la mesa del Concejo, en lo personal no le gusta que las pegas no se terminen en los tiempos, pero también hay que ser comprensivos cuales son las condiciones.

**5.4. Información**

Alcalde Sr. Martínez, informa que habrá un gobierno en terreno el 20 de junio entre las 10:30 horas y las 11:30 en la plaza Quintay, clínica dental, desparasitación y vacunación gratuita de mascotas, Registro Civil, Fonasa, IPS, Corporación de Asistencia Judicial, Fosis, Sernac, Senama, Prodemu, Sence, Junaeb, Serviu, Subdere, y Servicio de Salud Valparaíso San Antonio.

**5.5. Entrega de informes**

Alcalde Sr. Martínez, procede a entregar informe de encargada de medio ambiente a la Concejala Srta. Karen Ordóñez, respecto al informe de limpieza de sumideros de aguas lluvias.

**5.6. Información Alcalde**

Alcalde Sr. Martínez, informa que la Cooperativa Agrícola todos los años hace un convenio para bombardear nubes, y el municipio ha aportado algo de dinero en un convenio porque significa cuando hay frente en un 10% más de agua, y para eso en algún minuto lo presentará al Concejo para ver si se autoriza, ya que agricultores por su parte, la Cooperativa Agrícola y el municipio podrían aportar algo para tratar de hacer llover más con generadores especiales que están listos para funcionar.

**5.7. Entrega de informe pendiente**

Alcalde Sr. Martínez, informa que tiene los antecedentes respecto a la solicitud de honorarios que hizo la concejala Sra. Patricia Díaz, solo faltan los de salud. Ahora, le hubiera podido entregar los informes de educación y municipales, pero como la Concejala no está, prefiere entregarle el informe completo para el próximo concejo.

**5.8. Consulta, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, consulta qué ha pasado con la gestión que se estaba haciendo para adquirir las sedes comunitarias para la Villa Costanera y Villa San Patricio.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, informa que son cuatro proyectos los cuales los están gestionando por PMU.

Sr. Oyaneder, agrega informando que se han presentando los dos primeros proyectos considerando que son cuatro. Se presentaron proyectos de la Villa San Patricio y Villa María Elena.

Alcalde Sr. Martínez, informa que se presentarán también proyectos de: Villa Costanera, Quintay, y Villa San Gabriel.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuándo se tendría respuesta respecto a dichos proyectos.

Alcalde Sr. Martínez, señala que se pensó que todos los años les llegaban unos dineros al municipio, ya que por ejemplo, el año antepasado eran como ochenta millones de pesos para hacer proyectos, el año pasado fueron siete millones, ahora no sabe cuánto llegará este año, dineros que son por incentivo, pero hasta el minuto no han llegado dineros. Entonces, qué se decidió, hacer un tipo de sede social, construcciones modulares, donde partieron con un conteiner que les iba a costar cinco millones de pesos, y terminaron con una sede social espectacular de veinticuatro millones de pesos. Entonces todas las sedes serán iguales, y por el precio de una podrán hacer dos ahora.

**5.9. Sugerencia**

Concejala Srta. Ordóñez, comenta que como sugerencia que le han hecho los vecinos y comerciantes del sector de la esquina Chacabuco con Arturo Prat, que se pudiese contemplar la posibilidad de instalar en dicha esquina algún punto de información turística o de la comuna, ya que por ese sector pasa mucha gente que viene desde Santiago a visitar Casablanca, entonces preguntan entre los mismo negocios, ya que no se tiene ningún punto de información.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, comenta que se podría trasladar algún día el centro de información turística de la plaza al sector de Chacabuco con Arturo Prat.

**5.10. Consulta, Concejala Sra. Susana Pinto A.**

Concejala Sra. Pinto, consulta respecto a las luminarias que se estaban consiguiendo para reemplazar las luminarias quemadas.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa de don Juan Allende, persona que hace todos los cambios de luminarias le dijo que todo lo que era cambio de ampolleta ya se hicieron, solamente les faltan aquellas que tienen que instalar con camiones pluma, camiones que no se tienen. Al respecto informa que se tiene un proyecto en el Gobierno Regional que ya se ganaron los recursos, pero por alguna razón no les ha llegado el convenio. Y, por el minuto tienen que arrendar camión pluma lo cual ha sido imposible, y por esa razón han estado atrasados en la instalación del resto de las luminarias. Agrega informando, que se aprovechará en los sectores de la Villa Santa Bárbara de ponerle rejas a las luminarias, ya que cuando se cambian las luminarias al otro día, o con postones o con hondas las zumban, entonces para ello se pondrán rejas para que proteja la luminaria.

**5.11. Consulta, Concejala Srta. Ilse Ponce A.**

Concejala Srta. Ponce, señala que hay proceso que quiere consultar, y es el estado de avance del proceso de calificaciones municipales a la fecha; si este proceso evaluativo de personal está vigente, de qué año, si se ha confeccionado el escalafón vigente, y si el estado de situación de ascenso de los funcionarios que cumplen con los requisitos para acceder a este beneficio, y si esto está publicado en la página de transparencia municipal, y lo anterior en base al estatuto para funcionarios municipales según la ley 18.883 y sus correspondientes modificaciones en los párrafos 3 y 4 artículos del 28 al 57.

**5.12. Solicitud, Concejala Srta. Ilse Ponce A.**

Concejala Srta. Ponce, solicita a la Dideco el estado de registro de ayudas sociales, vía ítem de todos los programas sociales, estado de entrega de ayudas sociales y el registro de cuántas visitas se han efectuado por parte de los Asistentes Sociales de la DIDECO a la fecha y nombre de los profesionales que efectúan este trabajo.

**5.13. Consulta, Concejala Sra. Susana Pinto A.**

Concejala Sra. Pinto, consulta cuándo saldrá el concurso del nuevo director de salud, considerando que se fue la directora que había.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, informa que actualmente se tiene a la funcionaria Juana Soto, ha tenido tres o cuatro entrevistas para tener una persona interina por mientras, determinación que cree que tendrá esta semana, y después teniendo a alguien a cargo de eso, empezar a armar las bases para el concurso de nuevo.

Informa que se firmó el convenio con el Servicio de Salud, por el tema de los paramédicos ya que no se tenía cómo contratarlas. Respecto a la postura municipal, somos los empleadores de los paramédicos del hospital, se reciben muchas quejas de la forma en que se atiende, y como el municipio es el empleador, el administrador municipal tendrá una reunión con los paramédicos a quienes les dará ciertos parámetros de atención. Y, como el municipio es el que determina si se sigue o no, porque se contrataron cargos y no personas, se espera que ellos se ajusten a una buena atención, y haya una mejor atención en emergencia ahora que durante este corto tiempo van a depender del municipio. Con esto, no se quiere molestar a los funcionarios, pero sí se quiere que a nuestra gente se le atienda de una mejor manera, lo cual se dejó específicamente establecido en el convenio. Por tanto, espera que ojalá en la mesa del concejo tengan todos una misma línea, en el sentido de que cuando la gente va a emergencia, siempre se queja de que no hay una buena atención, por ello se tratará de que esa atención mejore, lo cual no se hace por molestar, sino que se hace por nuestra gente de Casablanca.

**5.14. Problemáticas de sequía**

Concejal Sr. Caussade, comenta que todos saben que están viviendo una sequía espantosa hace ya ocho años, y también se ha sabido por rumores, lo cual no sabe si es cierto o no, que se ha vendido aguas de Casablanca hacia el interior, y que se han llevado camionadas de agua para fuera, cuando esa agua se necesita para regar y no para llevarla a otro lado. Entonces, se va a permitir, con todo respeto y que no se tome a mal, preguntarle a la concejala doña Susana Pinto que es de Esval, para que haya una claridad grande y para protegerla también de cualquier rumor que haya. Consulta a la concejala Pinto si ha habido interesados en vender agua que ha requerido de su intervención.

Concejala Sra. Pinto, al respecto señala que en lo personal no tiene nada que ver, lo que sí, a Esval los han llamado para acusar a las personas que están vendiendo agua, y efectivamente se enteró por un grupo de vecinos que estaban vendiendo agua en el sector de Orrego y sector de Tapihue. Pero, cuando se habló que tenían los derechos inscritos, y que eran de ellos, ahí no hay nada que hacer; en lo personal escuchó nada más, porque no cree que tengan mucha injerencia, pero tiene que escuchar a los vecinos que están afectados y también a otro vecino que es el que está vendiendo agua. Pero, en lo personal no le compete meterse en esa lista, porque la verdad cree que se tienen que solucionar los temas en conversaciones.

Concejal Sr. Caussade, al respecto, agrega que esa gente tiene intereses privados. Consulta a la concejala Pinto si algún empresario ha querido reunirse con ella, considerando que está vinculada por labores de trabajo.

Concejala Sra. Pinto, al respecto señala que no ha tenido reuniones, y además que su labor en estos momentos en su empresa no tienen nada que ver con el tema vínculo de clientes externos, solamente clientes internos porque trabaja en bienestar.

Concejal Sr. Caussade, consulta a la concejala Pinto, si está al tanto de las negociaciones que está teniendo Esval con gente en Casablanca.

Concejala Sra. Pinto, al respecto informa que sabe que existió hace muchos años atrás cuando la empresa Esval era estatal, el APR, se externalizó ese servicio y quedó en la DGA y en la DOH, pero hoy día se internalizó de nuevo. Es decir, Esval ahora trabaja con los APR, y tiene gente contratada para trabajar con ellos: abogados, asistentes sociales, etc., trabajando con las comunidades del APR para que ellos se organicen y estén al día en todo lo que corresponda, y la supervisión hidráulica que ellos deben tener.

Concejal Sr. Caussade, consulta a la concejala Pinto, cuál es la postura que tiene frente a Esval a que pueda llevarles agua para otro lado.

Concejala Sra. Pinto, cree que lo más prudente para que pueda contestar esa pregunta, es traer a un encargado de sequía, a un gerente de sequía que se creó justamente para abordar todo el tema de la región que es Juan Carlos Flores, subgerente de sequía a cargo de toda la región.

Alcalde Sr. Martínez, señala que, lo que le preocupa de este tema, es que están a 16 de junio, y no ha llovido, y los pronósticos del tiempo dicen que en todo junio no va a caer una gota de agua. El embalse Los Aromos ya no se usa porque le queda el 7% y ya es casi barro lo que tiene, Valparaíso se está alimentando básicamente de aguas que traen de Llay Llay de pozo. Entonces, el punto está en que el valle de Casablanca, siente que puede tener agresiones en el tema del agua; Algarrobo con problemas de agua, y Valparaíso está empezando a tener problemas de agua. Por eso, aprovecha las preguntas del concejal Caussade, porque, qué va a hacer Esval. Señala que, en alguna oportunidad Esval tuvo un proyecto de hacer pozos en todos los esteros de Casablanca años atrás, donde los agricultores de la zona lo pudieron bloquear en su minuto; pero Valparaíso empezará con problemas de abastecimiento de agua importante, y de hecho en Quintay van a tener que empezar a mandar camiones con agua. Comenta que, desgraciadamente están sin la ayuda del Gobierno Regional, los está ayudando la Gobernación con los camiones, porque dijeron que tenían que licitar los camiones, y eso los va a dejar como un mes sin tener esos camiones. Se tienen dos camiones municipales, pero se siguen mandando camiones de agua a Lo Ovalle, y a distintas zonas. Entonces, considera bueno llevar este tema a la mesa para que todos vayan en una misma línea; que las aguas de Casablanca son para el riego de su tierra y para el consumo de su gente, considerando que se van a tener agresiones importantes. Cree que sería muy importante invitar al Concejo a don Juan Carlos Flores, para ver cuál es la postura que tiene Esval; porque si se imaginan qué significa para Esval tener Valparaíso sin agua, y si no llueve este año es muy grave la situación, considerando que están en junio y aún no llueve.

Concejala Sra. Pinto, señala que es un problema muy grave, y pensando como Esval, se debieran aplicar otros tipos de inversiones, y los tipos de inversiones que se les vienen ahora podría ser la desalinización del agua de mar; y eso los costos a los usuarios es inmensamente grande.

Concejal Sr. Caussade, agrega señalando que lo principal es contar con agua para el consumo humano. Entonces, como Esval pueden saltarse todas las reglas y empezar a llevar agua de los pozos de Casablanca, y espera y se imagina que la Concejala Pinto va a tener que defender de forma especial que el agua no salga de nuestra comuna.

Alcalde Sr. Martínez, indica al Secretario Municipal, que para el próximo Concejo se invite a don Juan Carlos Flores, Subgerente de sequía, para conocer cuál va a ser la postura de ellos como Esval.

**5.15. Solicitud, Concejal Sr. Pedro Caussade P.**

Concejal Sr. Caussade, solicita que ojalá se pudiera instalar un paradero de taxis en calle Inés Parada, ya desde hace tiempo los taxistas también lo han solicitado. Y de la misma forma considerar la instalación de paraderos de taxis en el resto de la comuna.

Observaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTINEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PEDRO CAUSSADE PITTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ALVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SUSANA PINTO ALCAYAGA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDOÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL